

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ECUAENLACE S.A. .**

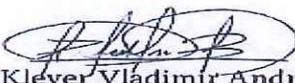
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 29 de marzo del 2019, a las 12H00, en el domicilio de la compañía ECUAENLACE S.A. ., situado en la calle Av Coruña , se reúnen los accionistas de la compañía y, por encontrarse presente el 100% del capital social y al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO USD. \$.</b>	<b>CAPITAL PAGADO USD. \$</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	<b>%</b>
Esperanza Beatriz Valarezo Ortiz	2999.60	2999.60	2966.60	99.99 %
Klever Vladimir Andrade Borja	0.40	0.40	0.40	0.01 %
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal y Ordinaria y se eligen a los dignatarios de la junta, así: actúa la Sr Klever Vladimir Andrade Borja. como Presidente Ad- Hoc y se designa como Secretaria Ad-Hoc a la Srta. Ordóñez Yunda Jeniffer Paola. De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la junta se resolverán los siguientes puntos. 1. Informe de las actividades del Comisario de la Compañía; 2.- Informe de los Administradores de la compañía; 3.- Aprobación de las cuentas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 ; 4.- Aprobación de los Balances y anexos. Aprobado, por unanimidad el orden del día, pasan a tratar el mismo. 1.- **Informe de las actividades del Comisario de la Compañía:** Toma la palabra la Señorita Ganan León Joselin Elizabeth comisaria de la compañía y da lectura al informe de su gestión del año 2018, la cual

pone a disposición de la Junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dicho informe; 2.- Informe de los Administradores de la compañía: Toma la palabra la Sra. Valarezo Ortiz Esperanza Beatriz, y da lectura al informe anual de su gestión, sometiendo a aprobación de la junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar el informe. 3.- Aprobación de las cuentas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018: Toma la palabra la Gerente General de la compañía y da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. 4.- Aprobación de los Balances y anexos Toma la palabra la Gerente General de la compañía y da lectura al balance final de la compañía en el cual se establecen las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2018. La Gerente General sugiere que por el momento dichas utilidades no serán distribuidas entre los accionistas. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dichos balances. No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta, a las 12H30, con el mismo quórum original, se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretaria ad-hoc que certifica.

  
Esperanza Beatriz Valarezo Ortiz  
ACCIONISTA

  
Klever Vladimir Andrade Borja  
ACCIONISTA  
Presidente Ad - Hoc

  
Jennifer Paola Ordóñez Yunda  
SECRETARIA AD-HOC